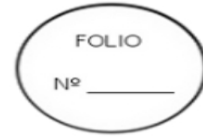




JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL,
COMERCIAL, LABORAL, DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE
APOSTOLES



31917755

OFICIO Nº: 04 / 2026

Apóstoles, Misiones 02 de Febrero de 2026.-

**A LA SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN
GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS
PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES.-
CHACRA 32/33. POSADAS MISIONES.-**

S-----/-----D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "**Expte Nº 173441/2024 OSTACHUK MARIA ELENA C/ FERREYRA LUIS RAMON S/ DIVORCIO UNILATERAL**", que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Juan Manuel Lezcano, Juez, Secretaria Única, sito en Belgrano Nº 520, de Apóstoles Misiones, a fin de que inscriban el divorcio del matrimonio conformado por los Sres. OSTACHUK MARIA ELENA DNI Nº 27.986.351 y FERREYRA, LUIS RAMON DNI Nº 23.613.090, matrimonio celebrado el día 24 de Julio de 2003 en Santa María, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo 01, Acta Nº 02 Folio Nº 02, Año 2003 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.

Como mejor recaudo se transcribe la parte pertinente del Fallo que ordena el presente, lo que textualmente dice: "*Apóstoles, 02 de Diciembre del 2025.- ANTECEDENTES ... FUNDAMENTOS ... LENGUAJE CLARO ... RESUELVO: 1)*

En la ciudad de Osadas, Capital de la Provincia deisiones, a los 20.....
del mes de Febrero..... de 2026....., ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 359..... oficio N° 04/26..... de fecha 21/02/26.....

..... bajo el n° 277245..... F° 273.....

en Expte 173441/2024 Ostachuk Boris Elena...

d Ferrera Luis Ramon S/ rrvocw

A postels

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 01..... Folio 138..... Año 26.....

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1º 02 2003
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Santa María - Misiones
República Argentina, a 24 de JULIO

de 2003 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

FERREYRA
Luis
Romón
Con:
OSTACHUK
María
Elena

Luis Romón FERREYRA
Edad 30 años, profesión Peón Rural estado Soltero
nacionalidad Argentino nacido en Santa María
domiciliado en Santa María Doc. Ident. 23.613.090
Hijo de Marilices FERREYRA
nacionalidad Argentino profesión Peón Rural
y de Cefalina LEITE
nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa
domiciliados en Santa María
María Elena OSTACHUK

Nota de Ref.
Pasa al Folio
nº 304

Edad 22 años, profesión Ama de Casa estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Concepción de la Sierra
domiciliada en Concepción de la Sierra Doc. Ident. 27.986.351
Hija de José OSTACHUK
nacionalidad Argentino profesión Peón Rural
y de Jorgelina MEDINA
nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa
domiciliados en Concepción de la Sierra

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Marcisolomar LEGAL Doc. Ident. 21.976.113 Edad 32 años
Estado Casado profesión Carnicero Domicilio Concepción de la Sierra
Marisa ALVEZ Doc. Ident. 28.552.364 Edad 22 años
Estado Casada profesión Ama de Casa Domicilio Santa María
La firman con mí, los contrayentes y los Testigos
antes Mencionados. Lo testado. **NOVALE**

* Luis Romón Ferreyra
María Elena Ostachuk
Jorge N. Silva
Moisés Ortiz



[Handwritten signature]
Jorge N. Silva

Viene del Folio N° 02 Acta N° 02

= Protocolizado Libro N° 01 Folio 139 Año 2026 =

Corresponde al Expte. N° 359-J-26 Oficio N° 04/2026 de Fecha 02-02-26

Venido del Juzgado C.C.L. de F.12 y V. F.12, Secretaria U.12.0

Con Asiento en Apóstoles, Provincia Misiones, País Argentina

Antes Caratulados: Expte N° 173441/2024 OSTACHUK Maria

Elena y FERREYRA Luis Ramon y DIVORCIO unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos S.C.S.

OSTACHUK Maria Elena DNI N° 27.986.351 y

FERREYRA Luis Ramon DNI N° 23.613.090

Fecha de Fallo: 02-12-2025

Pro: Juan M. LEZCANO Juez Fdo. Jones Marcelo WICALAS Secretario

Posadas, Misiones, 23-02-2026



ELOBA CARACI SOSA
Jefe Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 13 de Marzo de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 173441/2024 OSTACHUK MARIA ELENA C/
FERREYRA LUIS RAMON S/ DIVORCIO UNILATERAL
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 13.03.2026 08:50:48